

VISTO

la factura 0002-00000024 de la profesora Dagma Abigail Schabner; y

CONSIDERANDO

que este recibo corresponde a la realización de tareas extraordinarias durante las Jornadas de Prácticas y Residencias;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0002-00000024 de la profesora Dagma Abigail Schabner por la suma de \$ 5900,00 (cinco mil novecientos con 00/100), por tareas extraordinarias durante las Jornadas de Prácticas y Residencias

ARTÍCULO 2º. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos provenientes de las Jornadas de Prácticas y Residencias.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **06 DIC 2016**
RESOLUCIÓN N° **1597**
e.s.


Simona Isabel ZARAT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades